# Notificación al inquilino: Carta de divulgación para inquilinos

Última actualización: 30 de junio de 2021

|  |  |
| --- | --- |
| **Purpose:** | Owners and property managers must distribute this letter (on its letterhead) to all tenants with eligible arrearages incurred during the eligible SHERA Period in participating properties. This letter explains the program, its eligibility requirements, and how to apply for assistance.  |
| **To:** | Tenant Head of Household  |
| **From:** | Property Owner / Authorized Agent |
| **Timing (When to send):** | When owner plans to participate in SHERA and is starting the application process |
| **Asunto:** | Emergency Rental Assistance (SHERA) Program announcement |
| **Attachments:** | SHERA Tenant Overview Reference Guide |

***TEXTO MODELO A CONTINUACIÓN***

Estimado/a \_\_\_\_\_\_\_\_:

Sabemos que muchos residentes han tenido dificultades con el pago del alquiler durante la crisis de COVID-19, por lo que nos complace informarle sobre un nuevo programa que puede brindarle ayuda.

**SI SE HA RETRASADO EN EL PAGO DE SU ALQUILER DEBIDO A LA COVID-19, PODEMOS SOLICITAR AYUDA DE EMERGENCIA PARA QUE PAGUE EL ALQUILER QUE DEBE.**

Los alquileres adeudados se pagarían directamente al arrendador o administrador de la propiedad a través del **Programa de asistencia de emergencia para el alquiler de viviendas subsidiadas (SHERA)** que está financiado por el gobierno federal. Necesitaremos su ayuda y permiso para solicitar estos fondos.

* Puede ser elegible para esta asistencia de alquiler si cumple con estos requisitos:

	+ Los ingresos de su hogar están por debajo del límite del programa, es decir, representan el 80% o menos del [ingreso medio del área (AMI)](https://hedfuel.azurewebsites.net/raa.aspx).
	+ Los alquileres adeudados vencieron durante el período elegible para el programa SHERA, a partir del 1 de abril de 2020.
	+ Usted o alguien de su hogar ha perdido ingresos o ha tenido un aumento significativo en los gastos debido a la COVID-19.

Deberá firmar una declaración jurada que diga que esto es cierto, y necesitaremos su ayuda y permiso para solicitar estos fondos.

Su condición de inmigración no afecta su elegibilidad para este programa. No necesita un número de Seguro Social para solicitar los fondos. Sin embargo, si lo tiene, se le pedirá que proporcione los últimos cuatro dígitos.

Si es elegible y recibe asistencia de SHERA, es posible que el programa puedapagar **100 % DE LOS ALQUILERES ADEUDADOS POR LOS MESES ELEGIBLES** y recibirá **PROTECCIÓN EXTRA (6 MESES** **después de recibir el último pago de beneficios del programa SHERA) CONTRA EL DESALOJO POR FALTA DE PAGO DEL ALQUILER.**

Como su (arrendador o administrador de la propiedad), lo ayudaremos a determinar si es elegible para el programa y qué documentos pueden necesitarse. Por ejemplo, es posible que también deba proporcionar prueba de los ingresos de su hogar.

Si ya ha solicitado la RAFT u otro tipo de asistencia de emergencia para el alquiler, debe proseguir con esa solicitud y no solicitar los fondos de SHERA. Si anteriormente recibió otra asistencia para el alquiler y aún tiene alquileres impagos vencidos desde el 1 de abril de 2020, es elegible para participar en el programa SHERA.

Debe planificar seguir pagando su alquiler actualmente a menos que haya hecho arreglos específicos con nosotros para hacer lo contrario.

Aún no se sabe con certeza si habrá asistencia adicional para el alquiler disponible a través de este programa, aunque es posible. **Comuníquese con el administrador de su propiedad llamando al \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ para obtener más información acerca de si es elegible para recibir ayuda a través del programa SHERA. Para obtener ayuda para comprender esta carta, asistencia con un idioma o adaptaciones razonables, comuníquese con \_\_\_\_\_\_\_\_\_.**

Si no es elegible para recibir los fondos del SHERA según las pautas del programa, analizaremos otras opciones para ayudarlo a pagar el alquiler vencido.

Atentamente.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Propietario o administrador de la propiedad

